

No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40228334	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 16/09/2030	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 3 55	TELÉFONO	3112369411
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 3 55	TELÉFONO	3112369411

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MP-COP-072-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA CARACOL SECTOR LOS RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 662 DE 2024.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PANDI IDENTIFICADO CON NIT 890.680.173-1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU IDENTIFICADO CON NIT 900.258.711-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/07/2025	24:00 Horas Del 16/03/2026	9.680.007,30	19.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/07/2025	24:00 Horas Del 16/09/2028	4.840.003,65	46.066,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 16/09/2025	24:00 Horas Del 16/09/2030	19.360.014,60	290.559,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 33.880.025,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	DESCUENTOS	EXTRA PRIMA
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00	\$ 355.958,00	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					PRIMA NETA	GASTOS EXP.	IVA	TOTAL A PAGAR
COMPañA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	\$ 355.958,00	\$ 5.000,00	\$ 68.582,00	\$ 429.540,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - CompañA Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40228334	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	16/07/2025	24:00 Horas Del	16/09/2030		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1066131** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JQ INGENIERIA CIVIL SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PANDI / MUNICIPIO DE PANDI**, expedida por la Compañía en **19/07/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **23** días del mes **JULIO** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



No. PÓLIZA	CG-1016104	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40228336	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De l	16/07/2025	24:00 Horas De l	16/09/2025	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
ASEGURADO	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MP-COP-072-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA CARACOL SECTOR LOS RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 662 DE 2024.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PANDI IDENTIFICADO CON NIT 890.680.173-1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA IDENTIFICADO CON NIT 900.258.711-1

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	120.900,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	VALOR
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00	\$ 120.900,00	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	VALOR
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	VALOR
					\$ 120.900,00	
CONVENIO DE PAGO					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/07/2025					IVA	\$ 23.921,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 149.821,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CG-1016104	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40228336	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/07/2025	24:00 Horas Del	16/09/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

S INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JO INGENIERIA CIVIL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

- " PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- " PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- " PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- " RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
- " AMPARO PATRONAL.
- " VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMLLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMLLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMLLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMLLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40228855	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 16/09/2030	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 3 55	TELÉFONO	3112369411
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 3 55	TELÉFONO	3112369411

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 40228334
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MP-COP-072-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA CARACOL SECTOR LOS RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 662 DE 2024.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PANDI IDENTIFICADO CON NIT 890.680.173-1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU IDENTIFICADO CON NIT 900.258.711-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/07/2025	24:00 Horas Del 16/03/2026	-9.680.007,30	-19.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/07/2025	24:00 Horas Del 16/09/2028	-4.840.003,65	-46.066,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 16/09/2025	24:00 Horas Del 16/09/2030	-19.360.014,60	-290.559,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -33.880.025,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ -355.958,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ -355.958,00
GASTOS EXP.	\$ -5.000,00
IVA	\$ -68.582,00
TOTAL A PAGAR	\$ -429.540,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/07/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Firma del Tomador
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40228855	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/07/2025	24:00 Horas Del	16/09/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1066131** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JQ INGENIERIA CIVIL SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PANDI / MUNICIPIO DE PANDI** , expedida por la Compañía en **28/07/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **02** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40228856	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/09/2030	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 3 55	TELÉFONO	3112369411
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 3 55	TELÉFONO	3112369411

OBJETO DE CONTRATO

SE ACTUALIZA POLIZA DE ACUERDO ACTA DE INICIO DE FECHA 25/07/2025.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MP-COP-072-2025 ,
CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA CARACOL SECTOR LOS RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 662 DE 2024.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PANDI IDENTIFICADO CON NIT 890.680.173-1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE
CUNDINAMARCA ICCU IDENTIFICADO CON NIT 900.258.711-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/07/2025	24:00 Horas Del 25/03/2026	9.680.007,30	19.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/07/2025	24:00 Horas Del 25/09/2028	4.840.003,65	46.066,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/09/2025	24:00 Horas Del 25/09/2030	19.360.014,60	290.559,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 33.880.025,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00		355.958,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPañA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$
						355.958,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 68.582,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/07/2025					TOTAL A PAGAR	\$ 429.540,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Firma del TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40228856	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	25/09/2030		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1066131** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JQ INGENIERIA CIVIL SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PANDI / MUNICIPIO DE PANDI** , expedida por la Compañía en **28/07/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **28** días del mes **JULIO** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



No. PÓLIZA	CG-1016104	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40228858	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	25/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	25/09/2025	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
ASEGURADO	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE ACTUALIZA POLIZA DE ACUERDO ACTA DE INICIO DE FECHA 25/07/2025
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MP-COP-072-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA CARACOL SECTOR LOS RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 662 DE 2024.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PANDI IDENTIFICADO CON NIT 890.680.173-1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA IDENTIFICADO CON NIT 900.258.711-1

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	120.900,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	DESCUENTOS	EXTRA PRIMA
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00	\$ 120.900,00	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					PRIMA NETA	GASTOS EXP.	IVA	TOTAL A PAGAR
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	\$ 120.900,00	\$ 5.000,00	\$ 23.921,00	\$ 149.821,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CG-1016104	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40228858	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	25/09/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PANDI COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE E SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JQ INGENIERIA CIVIL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PANDI BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PANDI COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

- " PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- " PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- " PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- " RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
- " AMPARO PATRONAL.

" VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PANDI COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JQ INGENIERIA CIVIL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PANDI BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PANDI COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40231172	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/09/2030	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JQ INGENIERIA CIVIL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.370.825-4
DIRECCIÓN	CR 4 K 11 18 BRR GONZALO MEJIA	TELÉFONO	3004667424
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 NO 3 55/65 PISOS I Y II	TELÉFONO	3112369411
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PANDI	No. DOC. IDENTIDAD	890.680.173-1
DIRECCIÓN	CRA 4 NO 3 55/65 PISOS I Y II	TELÉFONO	3112369411

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 29/08/2025. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MP-COP-072-2025, CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA CARACOL SECTOR LOS RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 662 DE 2024.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PANDI IDENTIFICADO CON NIT 890.680.173-1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU IDENTIFICADO CON NIT 900.258.711-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/07/2025	24:00 Horas Del 25/03/2026	9.680.007,30	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/07/2025	24:00 Horas Del 25/09/2028	4.840.003,65	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/08/2025	24:00 Horas Del 29/08/2030	19.360.014,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 33.880.025,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/09/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
 Nacional: 01 8000 111 935
 Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CG-1066131	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40231172	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	25/09/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1066131** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **JQ INGENIERIA CIVIL SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PANDI / MUNICIPIO DE PANDI** , expedida por la Compañía en **02/09/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **02** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

